

Rito de la Iniciación Cristiana de Adultos - El Catecumenado

Office of Adult Faith Formation - Archdiocese of New York

"Algunos Recordatorios de R.I.C.A."

"El Rito de la Iniciación Cristiana, que se describe a continuación, se destina a los adultos que, al oír el anuncio del misterio de Cristo, y bajo la acción del Espíritu Santo en sus corazones, consciente y libremente buscan al Dios vivo y emprenden el camino de la fe y de la conversión." (RICA # 1)

"La iniciación de los catecúmenos se hace gradualmente, en conexión con la comunidad de los fieles..." (RICA # 4)

"El Ritual de la iniciación han de organizarlo los párrocos de tal modo que, como norma general, los sacramentos se celebren en la Vigilia Pascual y la elección tenga lugar el primer domingo de Cuaresma." (RICA # 17)

"El catecumenado es un tiempo prolongado, en que los candidatos reciben formación y guía pastorales para entrenarlos en la vida cristiana... Esto se obtiene por cuatro caminos: - por una catequesis apropiada, ...acomodada al año litúrgico y basada firmemente en las celebraciones de la palabra... - al ejercitarse familiarmente en la práctica de la vida cristiana, y ayudados por el ejemplo y auxilio de sus sponsors y padrinos de Bautismo, y aun de todos los fieles de la comunidad...- con los ritos litúrgicos, ...-aprender también a cooperar activamente a la evangelización y a la edificación de la Iglesia con el testimonio de su vida..." (RICA # 75)

"El tiempo en el catecumenado se alargara cuanto sea necesario - por años si fuera preciso - para que maduren la conversión y la fe de los catecúmenos." (RICA # 76)

"Durante la etapa del catecumenado deben tenerse celebraciones de la palabra de Dios según el tiempo litúrgico y que sirvan lo mismo para la formación de los catecúmenos..." (RICA # 81)

"Poco a poco los catecúmenos deben ser admitidos a la primera parte de la celebración de la misa dominical. Después de la liturgia de la palabra, si es posible, deben de ser despedidos..." (RICA # 83)

"Pues que para los fines de la iniciación cristiana se incluye entre los adultos a los niños que han llegado al uso de razón (canon 852.1) su formación debe seguir el plan general del catecumenado normal en cuanto sea posible, con las adaptaciones apropiadas permitidas por el ritual. Deben recibir los sacramentos del Bautismo, de la Confirmación y de la Eucaristía en la Vigilia de Pascua, junto con los catecúmenos mayores." (Estatutos Nacionales para el Catecumenado # 18)

"Después de la mistagogia inmediata... el programa para los neófitos debe extenderse has el aniversario de su iniciación cristiana, ... por lo menos, para continuar profundizando su formación cristiana y su incorporación a la vida plena de la comunidad cristiana." (Estatutos Nacionales para el Catecumenado # 24)

RITO DE LA INICIACION CRISTIANA DE ADULTOS

Aprobado por la Conferencia Nacional de Obispos Católicos y confirmado por el Sede Apostólica para uso en las diócesis de los Estados Unidos de América - 1988